

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

17338 *Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente número 7 de Canarias sobre la asistencia marítima prestada a la embarcación de bandera francesa nombrada LILADELIS.*

D. Pedro Del Rosal García, Teniente Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 23 de febrero de 2025 por el buque de salvamento "SALVAMAR ALPHERATZ" de bandera española, a la embarcación de recreo de bandera francesa nombrada "LILADELIS".

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley 60/1962, de 24 de diciembre (BOE nº 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Plaza de la Feria nº 43, en el plazo de treinta días a contar desde la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de abril de 2025.- Juez Marítimo Permanente, Teniente Coronel Auditor, Pedro Del Rosal García.

ID: A250021019-1